

Fondo Adaptación

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3

Segundo desembolso

Convenio No. FV-CV-I-S-017-2024

ASOCIACIÓN RED SOCIAL DE FAMILIAS LORENCEÑAS LAS GAVIOTAS - CIMA,
"Aunar esfuerzos técnicos para implementar acciones de rehabilitación ecológica participativa en áreas de la Cuenca del Río Patía. - Lote 4 – San Lorenzo (Nariño)".

FECHA: del 1 enero al 30 de abril del 2025

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1 CONVENIO NO FV-CV-I-S-017-2024, ASOCIACIÓN RED SOCIAL DE FAMILIAS LORENCEÑAS LAS GAVIOTAS – CIMA. 3

1.1 INFORMACIÓN GENERAL 3
1.2 ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONVENIO 4
1.3 MODIFICACIONES CONTRACTUALES 4
1.4 Información de CRD´S 4
2 ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO 5

2.1 ESTADO LEGAL 5
2.2 GARANTÍA 5
2.3 INFORMACIÓN FINANCIERO 6
2.3.1 Información de Desembolsos 6
2.3.2 Balance del convenio 6
2.4 ESTADO TÉCNICO 6
2.5 ACTIVIDADES DEL MES 8
2.5.1 ESTADO PLANES DE INTERVENCIÓN EN CURSO (SITUACIONES ESPECIALES) 19
2.5.2 COMUNICACIONES 19
2.5.3 COMISIONES 20
2.5.4 PROGRAMACIÓN DE VISITAS PARA EL SEGUIMIENTO MES (mayo 2025). 20

3 LECCIONES APRENDIDAS 21

INFORME N° 3

Segundo desembolso

1 CONVENIO NO FV-CV-I-S-017-2024, ASOCIACIÓN RED SOCIAL DE FAMILIAS LORENCEÑAS LAS GAVIOTAS – CIMA.

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

En el siguiente apartado se describe la información general del Convenio No FV-CV-I-S-017-2024, ASOCIACIÓN RED SOCIAL DE FAMILIAS LORENCEÑAS LAS GAVIOTAS – CIMA "*Aunar esfuerzos técnicos para implementar acciones de rehabilitación ecológica participativa en áreas de la Cuenca del Río Patía. - Lote 4 – San Lorenzo (Nariño).*

Entidad y/o Organización	ASOCIACIÓN RED SOCIAL DE FAMILIAS LORENCEÑAS LAS GAVIOTAS - CIMA,
Representante legal	AMANDA GABRIELA MARTINEZ CÓRDOBA
Nit	814.003.455-4,
Entidad	FONDO ADAPTACIÓN
Dependencia	SUBGERENCIA DE PROYECTOS
Sector	Equipo de trabajo restauración de ecosistemas participativo
Convenio No	FV-CV-I-S-017-2024
Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos para implementar acciones de rehabilitación ecológica participativa en áreas de la Cuenca del Río Patía. - Lote 4 – San Lorenzo (Nariño).
Valor del convenio	El valor del convenio es de SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 624.663.720), incluido IVA si a ello hay lugar, así como todos los gastos e impuestos de ley que por razón de las actividades a ejecutar corresponda.
Tipo de convenio	Convenio de Asociación
Fecha de suscripción	24/10/2024
Fecha de Inicio	5/11/2024
Fecha de terminación	4/11/2025

1.2 ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONVENIO

Supervisor designado	Identificación	Medio de designación de supervisión	Periodo
Paola María Miranda Morales	45.536.528	Cláusula 27 del convenio ordenador del gasto	5/11/2024 al 7/11/2024
Herbert Willy Arciniegas Rodríguez	79.907.919	Memorando I-2024-008281 del 08-11-2024	08/11/2024 hasta 12/03/2025
Julio Cesar Báez Cardozo	79.869.727	Res 556 del 20/12/2024 Cláusula 27 del convenio ordenador del gasto	13/03/2025 al 25/03/2025
Paola María Miranda Morales	45.536.528	Cláusula 27 del convenio ordenador del gasto	26/03/2025 al 27/03/2025
Julio Cesar Báez Cardozo	79.869.727	Memorando I-2025-001754 del 28-03-2025	Del 28/03/2025 a la fecha

Informes de supervisión

Informe de supervisión	Radicado Informe	Radicado Desembolso
Noviembre 2024	R-2025-006560	No Aplica
Diciembre 2024	R-2025-006561	28733
Abril 2025	Por radicar	29345

1.3 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

A la fecha el convenio No FV-CV-I-S-017-2024, firmado entre la ASOCIACIÓN RED SOCIAL DE FAMILIAS LORENCEÑAS LAS GAVIOTAS – CIMA y el FONDO ADAPTACIÓN no ha tenido modificaciones contractuales.

1.4 Información de CRD´S

Los compromisos derivados del Convenio que se suscriba se encuentran amparados con la constancia de disponibilidad de recursos (CDR), como se indica en la siguiente tabla.

No.	FECHA	VALOR	CÓDIGO	RUBRO (descripción)	FUENTE DE RECURSOS
8653	28/08/2024	$ 624.663.720,00	9999915 – producto 3-174-1-0001 – Intervención	Aunar esfuerzos técnicos para implementar acciones de rehabilitación ecológica Participativa en áreas de la Cuenca del Río Patía. - Lote 4 - San Lorenzo (Nariño).	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

2 ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

2.1 ESTADO LEGAL

A la fecha el convenio No FV-CV-I-S-017-2024, firmado entre la ASOCIACIÓN RED SOCIAL DE FAMILIAS LORENCEÑAS LAS GAVIOTAS – CIMA y el FONDO ADAPTACIÓN no ha tenido inconvenientes o implicaciones legales que requieran de alguna gestión o trámite adicional en su ejecución.

2.2 GARANTÍA

De conformidad con lo señalado en el numeral 33 del anexo clausulado, documento que forma parte integral del convenio, se estableció que "*El ASOCIADO deberá constituir a favor del FONDO ADAPTACIÓN la garantía de cumplimiento contractual y de responsabilidad civil extracontractual y subirla para aprobación en la Plataforma SECOP II,….:*

Información de garantías contractuales

PÓLIZA No. CCS- 100035117 -Seguros Mundial				
Nombre del Amparo	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Suma Asegurada**	**Aprobación**
Cumplimiento	31/10/2024	15/05/2026	$124.932.744	Aprobada
Prestaciones sociales	31/10/2024	15/11/2028	$31.233.186	Aprobada
Calidad del servicio	15/11/2025	15/05/2026	$62.466.372	Aprobada

Información de garantías extracontractuales

PÓLIZA No. CCS – 100007369 -SEGUROS MUNDIAL				
Nombre del Amparo	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Suma Asegurada**	**Aprobación**
Amparo básico-Predios, Labores y Operaciones	31/10/2024	15/11/2025	$260.000.000	Aprobada
Patronal			$260.000.000	Aprobada
Contratistas y Subcontratistas			$260.000.000	Aprobada
Vehículos propios y no propios			$260.000.000	Aprobada

2.3 INFORMACIÓN FINANCIERO

Valor de convenio:
De conformidad a la información financiera validada con el área financiera del Fondo Adaptación, así como el SIFA con corte del 30 de junio del 2025 se tiene la siguiente información de los desembolsos que se han realizado,

2.3.1 Información de Desembolsos

No	N. de desembolso	Radicado	Pagado	Valor	N° orden de pago	Observación
1	Desembolso No1 del 5% Contra entrega de plan de trabajo y cronograma	R-2024-010315	26/12/2024	$ 31,233,186.00	28733	N/A
2	Desembolso N°2 del 20% Contra entrega de informes del 50% de la fase de aprestamiento	R-2025-003032	06/05/2025	$ 124.932.744	29345	N/A
TOTAL				**$ 156.165.930,00**		

2.3.2 Balance del convenio

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 624.663.720,00
ADICIONES	$0.00
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 624.663.720,00
VALORES DESEMBOLSADOS	$ 156.165.930,00
VALOR TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	$ 156.165.930,00
VALOR TOTAL EJECUCIÓN FINANCIERA	$ 156.165.930,00
SALDO POR EJECUTAR	**$ 468.497.790,00**

2.4 ESTADO TÉCNICO

Es importante puntualizar que el convenio se desarrolla en dos etapas (aprestamiento e implementación). En este momento, la asociación GAVIOTAS - CIMA se encuentra finalizando la fase de aprestamiento.

En la siguiente tabla se da cuenta de las actividades ejecutadas en la fase de aprestamiento del convenio a la fecha del presente informe.

DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO	Estado
Plan de trabajo y cronograma	Plan de trabajo y cronograma	Ejecutado
Participar en la formulación del Plan de Fortalecimiento Organizativo, articulado con la política de Interacción y Sostenibilidad Social del Fondo Adaptación (se debe contemplar los costos de logística para 4 sesiones con la comunidad, aprox. 30 personas por sesión)	Informe de participación en la elaboración del Plan de Fortalecimiento Organizativo interno y externo	Ejecutado
Participar en la elaboración de la Línea Base de las áreas de intervención (se debe contemplar los costos de logística para 3 sesiones con la comunidad, aprox. 30 personas por sesión)	Informe de participación en la elaboración de la Línea Base de las áreas de intervención del proyecto	
Participar en la elaboración de la estrategia de fortalecimiento de viveros comunitarios y propagación del material vegetal (se debe contemplar los costos de refrigerio e hidratación para 2 sesiones, aprox. 11 personas por sesión)	Informe de participación en la elaboración de la estrategia de fortalecimiento de viveros comunitarios y propagación del material vegetal, donde se incluya los materiales a necesitar para el fortalecimiento operativo y las temáticas del fortalecimiento técnico	
Participar en la elaboración de la estrategia de rehabilitación ecológica participativa del área de intervención (se debe contemplar los costos de logística para 2 sesiones con la comunidad, aprox. 30 personas por sesión)	Informe de participación en la elaboración de la estrategia de rehabilitación ecológica participativa del área de intervención	
Participar en la elaboración de una herramienta comunitaria de monitoreo, seguimiento y evaluación de la rehabilitación ecológica del área de intervención (se debe contemplar los costos de logística para 3 sesiones con la comunidad, aprox. 30 personas por sesión)	Informe de participación en la elaboración de la herramienta comunitaria de monitoreo, seguimiento y evaluación	
Implementar la metodología para la selección de predios y formalización de acuerdos comunitarios (se debe contemplar los costos de logística para 2 sesiones con la comunidad, aprox. 15 personas por sesión)	Un informe que contenga los resultados de la metodología implementada para la selección de predios, el listado de predios y los acuerdos comunitarios.	
Participar en la formulación del Plan de Fortalecimiento Organizativo, articulado con la política de Interacción y Sostenibilidad Social del Fondo Adaptación (se debe contemplar los costos de logística para 4 sesiones con la comunidad, aprox. 30 personas por sesión)	Informe de participación en la elaboración del Plan de Fortalecimiento Organizativo interno	Ejecutado (se está en revisión y subsanación de los informes)
Participar en la elaboración de la Línea Base de las áreas de intervención (se debe contemplar los costos de logística para 3 sesiones con la comunidad, aprox. 30 personas por sesión)	Informe de participación en la elaboración de la Línea Base de las áreas de intervención del proyecto	
Participar en la elaboración de la estrategia de fortalecimiento de viveros comunitarios y propagación del material vegetal (se debe contemplar los costos de refrigerio e hidratación para 2 sesiones, aprox. 11 personas por sesión)	Informe de participación en la elaboración de la estrategia de fortalecimiento de viveros comunitarios y propagación del material vegetal, donde se incluya los materiales a necesitar para el fortalecimiento operativo y las temáticas del fortalecimiento técnico	
Participar en la elaboración de la estrategia de rehabilitación ecológica participativa del área de intervención (se debe contemplar los costos de logística para 2 sesiones con la comunidad, aprox. 30 personas por sesión)	Informe de participación en la elaboración de la estrategia de rehabilitación ecológica participativa del área de intervención	
Participar en la elaboración de una herramienta comunitaria de monitoreo, seguimiento y evaluación de la rehabilitación ecológica del área de intervención (se debe contemplar los costos de logística para 3 sesiones con la comunidad, aprox. 30 personas por sesión)	Informe de participación en la elaboración de la herramienta comunitaria de monitoreo, seguimiento y evaluación	
Implementar la metodología para la selección de predios y formalización de acuerdos comunitarios (se debe contemplar los costos de logística para 2 sesiones con la comunidad, aprox. 15 personas por sesión)	Un informe que contenga los resultados de la metodología implementada para la selección de predios, el listado de predios y los acuerdos comunitarios.	

2.5 ACTIVIDADES DEL MES

Como resultado del seguimiento al convenio FV-CV-I-S-017-2024, suscrito entre la ASOCIACIÓN RED SOCIAL DE FAMILIAS LORENCEÑAS LAS GAVIOTAS – CIMA y el FONDO ADAPTACIÓN, se han realizado dos desembolsos: el primero en diciembre de 2024 y el segundo en abril de 2025. El presente informe recoge la gestión realizada entre enero y abril de 2025, periodo en el cual se llevaron a cabo las actividades establecidas para realizar este segundo desembolso.

Con el fin de cumplir con el cronograma de actividades establecido, se llevaron a cabo reuniones virtuales con la organización adjudicataria del Nodo Patía, la coordinación del nodo a cargo de la Universidad del Atlántico (UA) y el Fondo Adaptación como queda registrado en cada acta de reunión. El objetivo de estas sesiones fue definir los criterios y realizar los ajustes necesarios a los documentos técnicos y administrativos exigidos para el segundo desembolso, así como planificar encuentros presenciales (acta del 24 de febrero).

Estos documentos forman parte esencial del desarrollo de los primeros talleres de fortalecimiento interno y externo de las organizaciones, ejecutados en diciembre pasado. Durante las reuniones, se discutieron y abordaron los siguientes temas:

- Definición de criterios para la presentación de documentos técnicos
- Ajustes necesarios a los documentos para el segundo desembolso
- Avances en la implementación de los talleres de fortalecimiento interno y externo

Es importante indicar que producto de los talles las organizaciones deben entregar los siguientes informes:

1. Informe de avance con la formulación del 50% del Plan de Fortalecimiento Organizativo.
2. Informe de avance con el 50% de elaboración de la Línea Base del área de intervención del contrato.
3. Informe de avance con el 50% de elaboración de la estrategia de fortalecimiento de viveros comunitarios o estrategia de paisajismo participativo
4. Informe de avance con el 50% de elaboración de la estrategia de rehabilitación ecológica participativa.
5. Informe de avance con el 50% de elaboración de la herramienta comunitaria de monitoreo, seguimiento y evaluación.

6. Informe que contenga el 50% de los resultados de la metodología implementada para la selección de predios, el listado de predios y los acuerdos comunitarios.

Dentro de las reuniones virtuales adelantadas se destaca la realizada el día 24 de enero del 2025, que tuvo como objetivo aclarar dudas sobre los documentos administrativos que se deben presentar junto a los documentos técnicos para el segundo desembolso. Los documentos administrativos requeridos y que se explicaron a las organizaciones son:

1. Cuenta bancaria
2. Actualización datos
3. Pantallazo Secop que demuestre el cumplimiento de los requisitos.
4. Solicitud segundo desembolso

Además de estos documentos administrativos, también se requirió la presentación de:

- Plantilla de gastos: Detalle de los gastos incurridos y proyectados por la organización.
- Hoja de vida de las personas contratadas: Información sobre las personas contratadas por la organización (víveristas y gestores sociales).

El seguimiento a los convenios de rehabilitación ecológica participativa es fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas. Esto permite:

- Verificar el avance en la implementación de las actividades y proyectos.
- Identificar y abordar posibles desafíos y obstáculos de manera oportuna.
- Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos.
- Evaluar el impacto y la efectividad de las acciones implementadas.

En este sentido, la reunión virtual del 24 de enero 2025 fue un paso importante para garantizar que las organizaciones participantes estén alineadas con los requisitos y expectativas del convenio, y que se puedan lograr los objetivos de rehabilitación ecológica establecidos (acta del 24/02/2025).

En el mes de febrero del 2025 se adelantaron reuniones virtuales y a territorio de la siguiente manera:

- El tres (3) de febrero reunión 2025 de revisión de la metodología para la segunda sección de los talleres de fortalecimiento de las organizaciones. Es importante indicar que esta reunión contó con la presencia de todos los apoyo a los nodos y coordinadores de nodo por parte de la Universidad (acta del 3/02/2025).
- El siete (7) de febrero se adelantó reunión virtual con las organizaciones del Nodo Patía con la finalidad de presentar a la persona que esta como apoyo a la supervisión por parte del Fondo Adaptación al Nodo Patía, el profesional Jhoan David Escobar Córdoba. Además, se definen las fechas a realizar los talleres y la documentación que se debe presentar para solicitar el desembolso al Fondo (acta del 7/02/2025).
- El trece (13) de febrero se realiza reunión con los dos, la cual tiene como objetivo revisar la Metodología que se empleará para los talleres de gestión de riesgo de las organizaciones (acta del 13/02/2025).
- Del 20 al 22 de febrero se realizó acompañamiento en el territorio a las organizaciones para el desarrollo de los talleres de fortalecimiento organización (acta de talleres del 20 y 22 e informes de comisión), los talleres adelantados corresponden a:
 - Informe de avance con la formulación del 100% del Plan de Fortalecimiento Organizativo.
 - Informe de avance con el 100% de elaboración de la Línea Base del área de intervención del contrato.
 - Informe de avance con el 100% de elaboración de la estrategia de fortalecimiento de viveros comunitarios o estrategia de paisajismo participativo
 - Informe de avance con el 100% de elaboración de la estrategia de rehabilitación ecológica participativa.
 - Informe de avance con el 100% de elaboración de la herramienta comunitaria de monitoreo, seguimiento y evaluación
 - Informe que contenga el 100% de los resultados de la metodología implementada para la selección de predios, el listado de predios y los acuerdos comunitarios

Para la realización de los talleres se llevó a cabo la siguiente agenda.

Agenda de los segundos talleres de fortalecimiento de las organizaciones

Fecha	Temática	N° de personas
Jueves 20 – mañana	Fortalecimiento interno	20
Jueves 20 – tarde	Fortalecimiento externo	30
Viernes 21 – mañana	Monitoreo	15
Viernes 21 – tarde	Línea base	30

Sábado – 22 mañana	Rehabilitación ecológica	30
Sábado -22 tarde	Vivero comunitario	15
Domingo 23 – mañana	Mmonitoreo practica (salida)	15
Domingo 23 – tarde	Selección de predio (visita)	15
Sábado 1 o domingo 2	Línea base (socialización)	30





Imagen 1 y 2, taller de fortalecimiento interno y externo de la organización





Imagen 3 y 4. Taller de línea base





Imagen 5 y 6. Taller de rehabilitación ecología





Imagen 7 y 8. Taller de viverismo comunitario





Imagen 9 y 10. Tallres de monitoreo comunitario

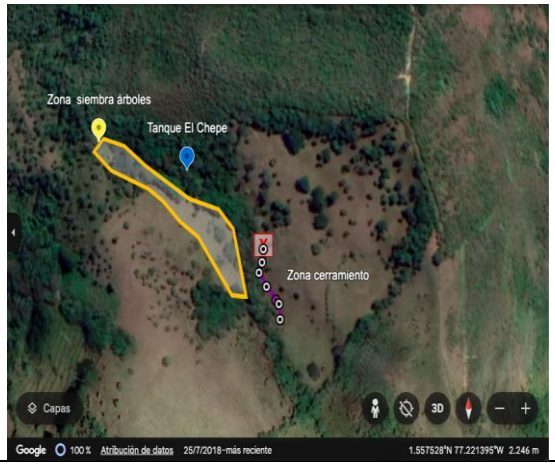




Imagen 11 y 12. Talleres de selccion de predios

Además de la realización de los talleres, se les recordó a las organizaciones los documentos administrativos que se deben presentar para la solicitud del segundo y tercer desembolso, que corresponde al 20% y 30% respectivamente del convenio, se relacionan estos.

1. Cuenta bancaria: Información actualizada de la cuenta bancaria de la organización.
2. Actualización de datos: Verificación y actualización de los datos de contacto y otros datos relevantes de la organización.
3. Pantallazo SECOP II: Captura de pantalla que demuestre el cumplimiento de los requisitos.
4. Solicitud del tercer desembolso

Además de estos documentos administrativos, también se requirió la presentación de:

- Plantilla de gastos: Detalle de los gastos incurridos y proyectados por la organización.
- Hoja de vida de las personas contratadas: Información sobre las personas contratadas por la organización (víveristas y gestores sociales).

El seguimiento a los convenios de rehabilitación ecológica participativa es fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas. Esto permite:

- Verificar el avance en la implementación de las actividades y proyectos.
- Identificar y abordar posibles desafíos y obstáculos de manera oportuna.

- Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos.
- Evaluar el impacto y la efectividad de las acciones implementadas.

En el mes de marzo del 2025, se adelantaron las siguientes gestiones de supervisión del convenio en mención.

El 3 de marzo del 2025 se efectuó reunión de seguimiento virtual con el objetivo de revisar el estado del segundo desembolso de la organización, equivalente al 20% del valor del convenio, así como el avance del proceso de excepción del Gravamen a los Movimientos Financieros (4x1000 - GMF) (acta 3/03/2025). En esta reunión, se solicitó a la organización gestionar la firma del formato de excepción por parte del gerente encargado de la seccional del banco donde se encuentra registrada la cuenta bancaria, con el fin de adelantar el trámite ante el Ministerio de Hacienda. Adicionalmente, se informó que, debido a algunos trámites y procesos administrativos internos del Fondo, se ha generado un retraso en el desembolso correspondiente.

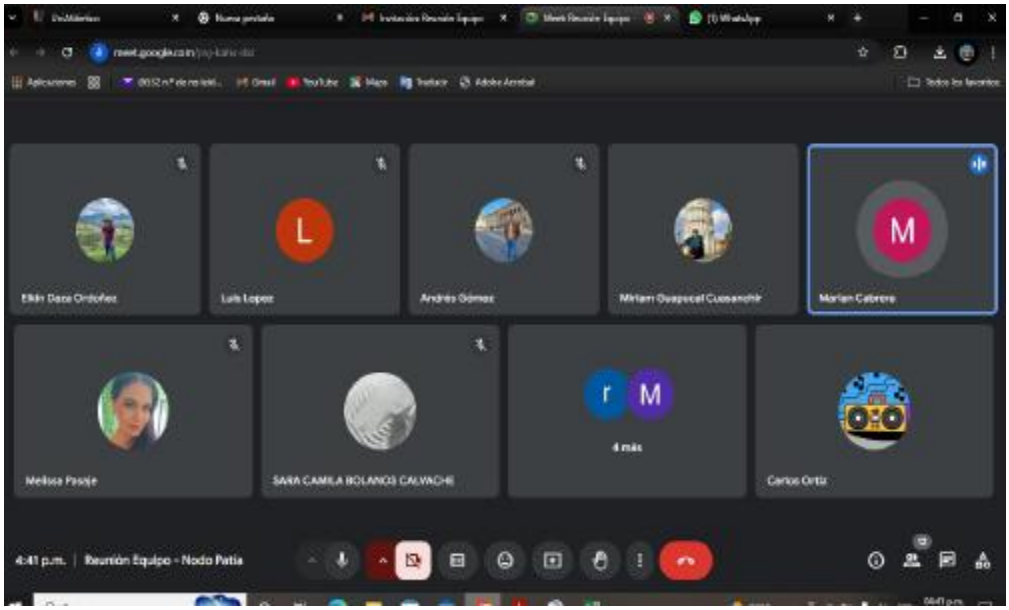


Imagen 13. Reunión con las organizaciones

El 11 de marzo 2025, se realizó reunión de seguimiento virtual con el objetivo de verificar el cumplimiento en la presentación de los informes técnicos por parte de la organización, relacionados con el desarrollo de los segundos talleres de fortalecimiento llevados a cabo durante el mes de febrero (acta 11/03/2025). Estos talleres también hacen parte del proceso correspondiente al tercer desembolso.

Además de las actividades anteriormente descritas, desde el territorio se

adelantaron diversas acciones, entre las cuales se destaca el apoyo a la gestión del riesgo en articulación con la asociación GAVIOTAS. En dicha jornada se contó con la participación de actores locales externos, como estudiantes de la institución educativa agropecuaria del sector, así como representantes de otros gremios sin ánimo de lucro. Las temáticas abordadas durante la actividad fueron desarrolladas conforme a la guía metodológica y al cronograma establecidas para el taller.

En el mes de abril se adelantó el FORO INICIAL el día 9 de abril 2025, en el municipio de La Unión (Nariño), se desarrolló una reunión entre funcionarias del Fondo Adaptación y de la Universidad del Atlántico. El objetivo fue definir con precisión la programación del Foro Inicial y de la mesa interadministrativa. Ambos eventos tendrán lugar el 10 de abril en el auditorio de la Institución Educativa Normal Superior San Carlos, en el horario de 8:30 a.m. a 12:00 m (informe de comisión del 9 al 11 de abril del 2025).



Imagen 14. Reunión preparatoria al foro Inicial (Fondo Adaptación – U. Atlántico)

Agenda programada para el foro inicial y la mesa interadministrativa –Nodo Patía

HORA	ACTIVIDAD	ENCARGADO
8:00 a.m.	Registro asistencia y entrega de nombres Mesas de inscripción	Universidad del Atlántico
8:30 a.m.	Saludo y agenda (himnos protocolarios) Himno Guardia Campesina	Maestra de ceremonia
8:35 a.m.	Acto inicio: Armonización a cargo de la Asociación Las Gaviotas	Asociaciones
8:45 a.m.	Instalación de evento	Universidad del Atlántico Fondo Adaptación
8:55 a.m.	Saludo	Alcalde de La Unión
9:00 a.m.	Saludo	Alcalde de San Lorenzo
9:05 a.m.	Saludo	Alcalde de Mercaderes
9:10 a.m.	Presentación del proyecto	Fondo Adaptación

9:50 a.m.	Sesión de preguntas del público	
10:05	Refrigerio	Universidad del Atlántico
10:15	Presentación de organizaciones: participación en el desarrollo del proyecto	Un delegado por asociación
11:15	Presentación punto de atención al ciudadano	Coordinadora Nodo
11:30	Mesas bilaterales de trabajo: participación en la Rehabilitación Ecológica del Nodo Patía y conformación de ELS	Universidad del Atlántico
12:00 a.m.	Cierre: Acto simbólico	Universidad del Atlántico
12:15p.m.	Almuerzo	Universidad del Atlántico
12:45 pm.	Finalización evento	

El 10 de abril de 2025, en las instalaciones de la Institución Educativa Normal Superior San Carlos, se llevó a cabo el Foro Inicial del proyecto titulado "*Implementar acciones de rehabilitación ecológica participativa en áreas de la cuenca del río Patía*". El evento contó con la asistencia de aproximadamente 130 personas (acta del foro, lista de asistencia y registro fotográfico).

Entre los participantes se encontraban representantes de las siete (7) organizaciones adjudicatarias del proyecto: ASOCIACIÓN LAS GAVIOTAS – CIMA, Asociación Acueducto Integral, AGROSOLIDARIA La Unión, ASOCUCHILLAS, CORPOSABERES, ASOAGRAR y ASOCAMPOVEMERC. Asimismo, hicieron presencia los alcaldes del municipio de Las Mercedes, un delegado del municipio de La Unión, funcionarios de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), representantes de la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC), personal de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) de La Unión y miembros de la veeduría ciudadana de dicho municipio.



Imagen 15. Instalación del Foro Inicial – Nodo Patía



Imagen 16. Muestra cultural de las organizaciones – Nodo Patía

El Foro Inicial tuvo como Objetivo, socializar a la comunidad el proyecto, las firmas responsables, presentar el cronograma de las actividades técnicas, sociales, ambientales, entre otras. Además de la creación de Equipo Local de Seguimiento (ELS). Estos escenarios o encuentros ciudadanos posibilitan propiciar la participación de los grupos de interés, desde los cuales se promueve la apropiación y el cuidado de lo público y permiten la divulgación adecuada del proyecto con el fin de mantener informados a los líderes, comunidad en general y representantes de las administraciones municipales despertando el interés y apoyo al desarrollo del proyecto.

Es importante indicar que, la conformación del Equipo Local de Seguimiento (ELS), hace referencia a un grupo de personas pertenecientes a las comunidades del área de influencia del proyecto, con interés en participar de manera voluntaria en el desarrollo de su territorio, encargados de divulgar información y ejercer control social sobre los recursos públicos que se invierten en su municipio.



Imagen 17. Conformación del Equipo local de Seguimiento (ELS) – Nodo Patía.

Además del Foro Inicial, se adelantó la Mesas de gestión y articulación interinstitucional, que es el acercamiento o articulación con los entes territoriales, donde su principal objetivo es aunar esfuerzos con las diferentes entidades que se encuentran a nivel municipal y departamental del proyecto, lo que permite generar la sostenibilidad de este, buscando el compromiso real de la institucionalidad. Donde se tocaron temas como: capacitación en educación ambiental y el apadrinamiento de una institución educativa y la articulación con los planes de gestión de riesgo y la corporación ambiental de la zona.



Imagen 18. Conformación de la mesas interinstitucional

Es importante señalar que, con la realización de este evento (Foro inicial y mesa interinstitucional), se cumple con la fase de aprestamiento del proyecto, y se da inicio a la implementación por parte de las siete (7) organizaciones adjudicatarias en el Nodo Patía. Cabe destacar que, previamente, las organizaciones deben presentar la documentación completa (100%) correspondiente a los talleres de fortalecimiento interno y externo, diagnostico de vivero, estrategia de rehabilitación, monitoreo comunitario, línea base y selección de predio.

Además de lo anterior, es importante indicar que con la realización de esta actividad las siete (7) organizaciones del nodo Patía pueden iniciar a preparar y/o gestionar la documentación necesaria y requerida desde el Fondo Adaptación, para el segundo desembolso, documentos que se relacionan a continuación:

- Informe de avance con la formulación del 100% del Plan de Fortalecimiento organizativo.
- Informe de avance con el 100% de la línea base del área de intervención del contrato.
- Informe de avance con el 100% de elaboración de la estrategia de fortalecimiento de viveros comunitarios.
- Informe de la elaboración de la estrategia del 100% de la estrategia de rehabilitación ecológica participativa.
- Informe de la elaboración de la estrategia del 100% de elaboración de la herramienta comunitaria de monitoreo, seguimiento y evaluación.
- Informe de la elaboración de la estrategia del 100% de la metodología implementada para la selección de predios y formalización de acuerdos comunitarios

Adicional a la documentación anteriormente descrita se solicitan los siguientes

documentos administrativos para el proceso de desembolso.

- Solicitud de desembolso.
- Actualización de datos.
- Certificado cuenta de Banco de Bogotá
- Pantallazo SECOP primer reembolso aceptado
- Resolución 139

Es importante indicar que, el valor de este desembolso corresponde a $ 187.399.116 equivalente al 30% establecido en los Estudios Previos y en el Anexo Clausulado Contractual celebrado entre las partes de común acuerdo, teniendo en cuenta que ya se cuenta con el recurso según la solicitud de disponibilidad presupuestal requerida en el PAC del mes de febrero 2025.

2.5.1 ESTADO PLANES DE INTERVENCIÓN EN CURSO (SITUACIONES ESPECIALES)

Es importante destacar que, hasta la fecha, no se ha presentado ningún inconveniente en la asistencia técnica que la Universidad del Atlántico (UA) ha brindado a la organización. Dicha asistencia se encuentra enmarcada en el Convenio FV – CV- I- S- 013-2024, suscrito entre el Fondo Adaptación y la UA. La universidad es la entidad responsable de adelantar y ejecutar las actividades con la organización, y esta última no ha reportado ni manifestado situaciones especiales que puedan comprometer el cumplimiento oportuno del cronograma.

No obstante, se han observado ciertos inconvenientes relacionados con el pago de los honorarios de los profesionales de la universidad involucrados. En respuesta, la supervisión del Fondo Adaptación ha oficiado a la Universidad del Atlántico para solicitar información y aclarar esta situación, bajo el número radicado E-2025-001828

2.5.2 COMUNICACIONES

A continuación, se presentan los comunicados enviados y recibidos durante el presente periodo.

Radicado	Fecha	Observación
R-2024-010315	11/12/2024	Radicado del primer desembolso contra entrega del plan de trabajo y cronogramas de actividades.
R-2025-002499	25/03/2025	Documentación para la excepciones del 4x1000 de las

		cuentas de las organizaciones (Impuestos y GMF (4 x1000))
R-2025-003032	4/04/2025	Radicado del segundo desembolso contra entrega de los informes del 50% de la primera sección de talleres de fortaleciendo de las organizaciones en la fase de aprestamiento
R-2025-004155	12/05/2025	Oficio y documentación necesaria para desmarcación del 4 x 1000
R-2025-004179	13/05/2025	REPORTE CARGUE DOCUMENTO SECOP II

En el siguiente link se encuentra la carpeta donde reposan los soportes de correos electrónicos la documentación de la organización.

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1xyC-a7T8bQxSg22o4RoZdQJdTVX0180m

2.5.3 COMISIONES

En la siguiente tabla se dan a conocer las comisiones realizadas en el periodo de enero a abril, que corresponden al acompañamiento a la supervisión a la organización.

Fecha	Participante	Objeto de la comisión
20 al 22 febrero 2025	Alejandra Ceballos – Jhoan Escobar	Realizar apoyo técnico desde el enfoque ecológico y participativo de adaptación al cambio climático a los convenios FV-CV-I-S-020-2024, FV-CV-I-S-019-2024, FV-CV-I-S-014-2024. Para la articulación con la Universidad del Atlántico en el proceso de planificación del tercer desembolso de los convenios de asociación que tienen por objeto: “Aunar esfuerzos técnicos para implementar acciones de rehabilitación ecológica participativa en áreas de la Cuenca del rio Patía”.
9 al 11 abril 2025	Betty Garcés, Jhoan Escobar, Carmen	Realizar apoyo técnico desde el enfoque ecológico y participativo de adaptación al cambio climático a los convenios FA-CV-IS-031-2024, FA-CV-IS-032-2024 y FA-CV-IS-033-2024. Para la realización de la primera jornada de talleres de fortalecimiento interno y externo de las organizaciones, para el segundo desembolso de los convenios de asociación que tienen por objeto: “Aunar esfuerzos técnicos para implementar acciones de rehabilitación ecológica participativa en áreas de la Cuenca Baja del Río Magdalena”.

2.5.4 PROGRAMACIÓN DE VISITAS PARA EL SEGUIMIENTO MES (mayo 2025).

En el marco del seguimiento y la ejecución de las actividades del convenio, se programó reunión presencial con la organización en la Unión – Nariño, del 28 al 30 de mayo, la cual tendrá como objetivo realizar seguimiento a la documentación

administrativa, visita de selección de predios y vivero de la organización.

Agenda de comisión del 28 al 30 de mayo 2025 (seguimiento a las organizaciones nodo Patía)

Fecha	Actividad	Encargado
28/05/2025	Reunión de revisión de documentos administrativos para el cierre de la fase de aprestamiento (toda las organizaciones)	Fondo Adaptación (personal administrativo)
29/05/2025	Revisión de la documentación técnica (informe de los 6 talleres realizados) para el cierre de la fase de aprestamiento –las 7 organizaciones media jornada.	Fondo Adaptación (personal técnico ambiental)
29/05/2025	Visita técnica ambiental a los predios seleccionados para la fase de implementación.	Fondo Adaptación (personal técnico ambiental)
30/05/2025	Programación de los cometes técnicos operativos - cierre y regreso a Bogotá	Fondo Adaptación (personal técnico ambiental)

3 LECCIONES APRENDIDAS

- Una lección aprendida durante la ejecución del convenio son los tiempos administrativos asociados a los desembolsos establecidos por la entidad, los cuales resultan particularmente prolongados y dificultan la realización oportuna de varias actividades programadas.

- La falta de conocimiento en la gestión documental por parte de las organizaciones, lo que dificulta tener una trazabilidad de las acciones realizadas.

- La falta de conocimiento por parte de la organización en la estructuración de los documentos (informes).

JHOAN DAVID ESCOBAR CÓRDOBA
Ing. Ambiental
Apoyo Técnico a la supervisión

JULIO CÉSAR BÁEZ CARDOZO
Supervisor del Convenio Fondo Adaptación

Revisado por: Carolina Roa Bohórquez
Profesional II -Subgerencia de Proyectos

Proyecto por:
Jhoan David Escobar